

La Oficina de Documentación y Extranjería de Policía Nacional en Castro Urdiales expide una media de 635 DNI y 159 pasaportes al mes

- El delegado de Gobierno destaca que, desde su apertura hace un año, ha aumentado "sustancialmente" la expedición de documentos
- Pablo Zuloaga señala que se han agilizado los trámites para la obtención de documentos, algo que los ciudadanos destacan a la hora de valorar la atención recibida

<u>21 de febrero de 2019.-</u> El Delegado del Gobierno en Cantabria, Pablo Zuloaga, ha visitado este jueves las instalaciones de la Oficina de Documentación de Castro Urdiales, donde, tras su apertura el 20 de marzo de 2018, se expide a los vecinos y vecinas de la localidad y de otros núcleos de población el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) y el pasaporte.

Pablo Zuloaga se ha interesado por el trabajo que allí se realiza y ha recorrido sus instalaciones junto al secretario general de la Jefatura Superior de Policía de Cantabria, el inspector-jefe Mayeul Fco.Miyares; el jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Santander, el comisario Rafael Morán; y la jefa de Gabinete Técnico de Policía Nacional, la inspectora Diana Mirones.

La oficina, ubicada en la calle Cayetano Tueros número 8, cuenta con tres puestos de trabajo de atención al público, con horario de lunes a viernes, de 9.00 a 14.30 horas, para la expedición de documentación de españoles (D.N.I y pasaportes), labor a la que se dedican cinco funcionarios de Policía Nacional y dos funcionarias de los Cuerpos Generales.

Tras recorrer sus instalaciones, el delegado del Gobierno ha destacado los datos "positivos" que se extraen del primer año de funcionamiento de la Oficina de Documentación de Castro Urdiales, donde se expiden 635 D.N.I. y 159 pasaportes de media al mes.



Zuloaga ha señalado que estas cifras distan "sustancialmente" de las anteriores a la puesta en marcha de esta oficina, cuando era el equipo Rural el que se desplazaba hasta Castro Urdiales para realizar el trámite de expedición de documentos. Entonces era necesario que este equipo acudiera dos días distintos a la localidad para llevar a cabo el proceso y la media era de 72 D.N.I. al mes, mientras que no se expedían pasaportes.

En este sentido, desde que se empezó a trabajar en esta oficina no ha existido ningún problema de funcionamiento y el público sale satisfecho, pues no existe demora en la obtención de la cita previa, y muchos ciudadanos destacan la buena atención recibida, por la rapidez y agilidad para efectuar su trámite.